



Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

### INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Julio 17, 2015

Nombre del comisionado:	Nicolás Cuevas
Unidad Administrativa:	Subjefe Técnico Especialista
Lugar de comisión: México, D.F. 8 de Julio del 2015 al 8 de Julio del 2015	

**Comisión desempeñada:** Apoyar logísticamente a la Secretaría Académica, derivado de su asistencia a reunión de trabajo con el Dr. Carlos León Hinojosa, Director General de CONOCER.

**Actividades realizadas:** En la reunión de trabajo con representantes del CONOCER, se contó con la asistencia por parte del CONALEP de la Mtra. Candita V. Gil. Jiménez, Directora General; Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular; Lic. Maricela Corona Cordero, Enlace del MMFD y Subcoordinadora de la Dirección de Diseño Curricular; Mtro. J. Eduardo Valdés Lozano, Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación y por el CONOCER Dr. Carlos León Hinojosa, Director General; Mtro. Juan Carlos Erreguera Albaítero, Director General Adjunto de Promoción y Desarrollo.

La reunión de trabajo tuvo por objetivo, dar seguimiento al proceso de diseño de 50 estándares de competencia y sus instrumentos de evaluación, correspondientes a 10 carreras de la oferta educativa de Conalep, siendo éstas Administración, Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Autotrónica, Electromecánica Industrial, Informática, Hospitalidad Turística, Maquinas Herramienta, Mecatrónica y Plásticos.

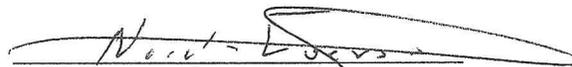
**Acuerdos:**

- 1.- CONOCER entregará a Conalep los 50 estándares y sus instrumentos de evaluación.
- 2.- Conalep revisará, nuevamente, los 50 estándares de competencias y sus instrumentos de evaluación y retroalimentará al CONOCER.
- 3.- Toda vez que los 50 estándares de competencias y sus instrumentos de evaluación hayan sido aprobados por la Dirección de Diseño Curricular, se procederá a establecer la logística para llevar a cabo las pruebas piloto con la participación de docentes y alumnos, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios.
- 4.- CONOCER, con apoyo de Conalep, procederá a la validación de los 50 estándares de competencias por parte de representantes del sector productivo. Al momento de concluir las pruebas piloto y en su caso, los ajustes correspondientes.

**Conclusiones y resultados obtenidos:** Se cumplió con el objetivo de la comisión, ya que se apoyó logísticamente a la Secretaria Académica, derivado de su asistencia a reunión de trabajo con el Dr. Carlos León Hinojosa, Director General de CONOCER..

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

  
**Nicolás Cuevas**  
 NOMBRE Y FIRMA